



No todos los datos de la hoja de vida son reservados ni sensibles

Aspectos relevantes en materia de peticiones de revelación de datos personales de trabajadores.

Existen diversas inquietudes en la práctica con relación al adecuado tratamiento y conservación de los datos personales, especialmente aquellos que se encuentran dentro de las hojas de vida de los trabajadores, además de la creencia de que en todos los casos estos son de naturaleza reservada y sensible, y que no pueden ser revelados a terceros cuando se reciben solicitudes de esta naturaleza a través del ejercicio del derecho de petición.

Pese a lo anterior, en la reciente sentencia T-254 de 2024 de la Corte Constitucional se analizó el tema y se determinó que solo será reservada la información a la que expresamente la Constitución y la ley le otorguen dicha categoría. Para el caso de los trabajadores, será reservada la información que involucre "*derechos a la privacidad e intimidad de las personas, incluidas en las hojas de vida, la historia laboral y los expedientes pensionales y demás registros de personal que obren en los archivos de las instituciones públicas o privadas, así como la historia clínica*". ➡

No todos los datos personales son reservados, solo será reservada la información a la que la Constitución y la ley expresamente le otorguen dicha categoría.

No todos los datos de la hoja de vida son reservados ni sensibles

Ahora bien, es pertinente señalar que la Ley 1581 de 2012 establece que hay diferentes categorías de datos personales:



1. Datos públicos

Datos a los que se puede acceder sin requerimientos de autorización por parte de su titular y que no se encuentran protegidos por la reserva. Un ejemplo de este tipo de datos es el estado civil de las personas.

3. Datos privados

Datos que por su naturaleza reservada solo conciernen a su titular. Para su acceso y/o tratamiento se requiere la autorización previa, expresa e informada del titular, por ejemplo, los datos de notificación, como la dirección de residencia y el correo electrónico.



2. Datos semiprivados

Datos que únicamente le interesan a su titular y a cierto sector, cuya naturaleza no es pública, íntima ni reservada, pero que requieren autorización previa, expresa e informada del titular para su tratamiento, por ejemplo, los datos referentes a la vida crediticia.

4. Datos sensibles

Tipos de datos que cuenta con mayor protección, dado que su acceso o uso no autorizado puede exponer a su titular a trato discriminatorio. Por tanto, para tratarlos, además de que la autorización sea previa, expresa e informada, se requiere que sea facultativa. Ejemplos de estos datos son los relativos a la salud, la orientación sexual y los datos de niños, niñas y adolescentes.

No todos los datos de la hoja de vida son reservados ni sensibles



Entonces, ¿qué pasa cuando, a través de derecho de petición, piden la revelación de datos personales?

La Corte Constitucional ha establecido que datos como el nombre y el número de cédula de ciudadanía son de naturaleza pública, por tanto, no es posible establecer que estos cuentan con la categoría reservada o que son un dato privado cuya revelación requiere autorización por parte de su titular.

En este sentido, existen datos que no tienen naturaleza reservada por el solo hecho de constar dentro de la hoja de vida de un trabajador. Únicamente estarán sujetos a reserva los datos que por su cercanía a la intimidad del titular sean de naturaleza sensible.

En consecuencia, todos los datos contenidos en las hojas de vida que no sean sensibles no tendrán naturaleza reservada, pero, salvo en el caso de los datos públicos como el nombre y el número de cédula, se requerirá autorización previa, expresa e informada para revelarlos a terceros si lo solicitan a través de derecho de petición, pues estos pueden ser privados o semiprivados.

Es importante señalar que, debido a la vigilancia y rigor en el tratamiento de estos temas por parte de la Superintendencia de Industria y Comercio, lo que incluye sanciones y otras contingencias que pueden afectar a una compañía por el uso y la revelación inadecuada de datos, se debe analizar cada caso particular con minucias en aras de determinar tanto la naturaleza del dato como la posibilidad de revelarlo y el sentido de las respuestas a estas peticiones, protegiendo así a los titulares y blindando a la compañía frente a escenarios de incumplimiento de la norma.

Nuestro equipo de Intangibles



Cuenta con amplia experiencia en asesoría en materia de protección de datos personales y ha asesorado a compañías de diversos sectores en implementación de programas y solución de contingencias respecto de los datos personales, con el objetivo de llevarlas a buen puerto.

Deloitte se refiere a una o más entidades de Deloitte Touche Tohmatsu Limited ("DTTL"), su red global de firmas miembro y sus sociedades afiliadas a una firma miembro (en adelante "Entidades Relacionadas") (colectivamente, la "organización Deloitte"). DTTL (también denominada como "Deloitte Global") así como cada una de sus firmas miembro y sus Entidades Relacionadas son entidades legalmente separadas e independientes, que no pueden obligarse ni vincularse entre sí con respecto a terceros. DTTL y cada firma miembro de DTTL y su Entidad Relacionada es responsable únicamente de sus propios actos y omisiones, y no de los de las demás. DTTL no provee servicios a clientes. Consulte www.deloitte.com/co/conozcanos para obtener más información.

Deloitte presta servicios profesionales líderes de auditoría y assurance, impuestos y servicios legales, consultoría, asesoría financiera y asesoría en riesgos, a casi el 90% de las empresas Fortune Global 500® y a miles de empresas privadas. Nuestros profesionales brindan resultados medibles y duraderos que ayudan a reforzar la confianza pública en los mercados de capital, permiten a los clientes transformarse y prosperar, y liderar el camino hacia una economía más fuerte, una sociedad más equitativa y un mundo sostenible. Sobre la base de su historia de más de 175 años, Deloitte abarca más de 150 países y territorios. Conozca cómo los aproximadamente 457,000 profesionales de Deloitte en todo el mundo crean un impacto significativo en www.deloitte.com.

Tal y como se usa en este documento, Deloitte & Touche S.A.S., Deloitte Asesores y Consultores S.A.S., D Contadores S.A.S., Deloitte S.A.S. y D Profesionales S.A.S., tiene el derecho legal exclusivo de involucrarse en, y limita sus negocios a, la prestación de servicios de auditoría, consultoría, consultoría fiscal, asesoría legal, en riesgos y financiera respectivamente y otros servicios profesionales bajo el nombre de "Deloitte". Deloitte & Touche S.A.S., tiene el derecho legal exclusivo de involucrarse en, y limita sus negocios a, la prestación de servicios de auditoría y otros servicios profesionales bajo el nombre de "Deloitte". Deloitte Asesores y Consultores S.A.S., tiene el derecho legal exclusivo de involucrarse en, y limita sus negocios a, la prestación de servicios de consultoría, asesoría en riesgos y financiera, legal y otros servicios profesionales bajo el nombre de "Deloitte". D Contadores S.A.S., tiene el derecho legal exclusivo de involucrarse en, y limita sus negocios a, la prestación de servicios contables y otros servicios profesionales bajo el nombre de "Deloitte". Deloitte S.A.S., tiene el derecho legal exclusivo de involucrarse en, y limita sus negocios a, la prestación de servicios de aseguramiento y otros servicios profesionales bajo el nombre de "Deloitte". Y D Profesionales S.A.S., tiene el derecho legal exclusivo de involucrarse en, y limita sus negocios a, la prestación de servicios a las otras sociedades Deloitte en Colombia.

Esta comunicación contiene solamente información general y ni Touche Tohmatsu Limited ("DTTL"), su red global de firmas miembro o sus Entidades Relacionadas (colectivamente, la "organización Deloitte") está, por medio de esta comunicación, prestando asesoramiento profesional o servicio alguno. Antes de tomar cualquier decisión o tomar cualquier medida que pueda afectar sus finanzas o su negocio, debe consultar a un asesor profesional calificado.

No se proporciona ninguna representación, garantía o promesa (ni explícita ni implícita) sobre la veracidad ni la integridad de la información en esta comunicación, y ni DTTL, ni sus firmas miembro, Entidades Relacionadas, empleados o agentes será responsable de cualquier pérdida o daño alguno que surja directa o indirectamente en relación con cualquier persona que confíe en esta comunicación. DTTL y cada una de sus firmas miembro y sus Entidades Relacionadas, son entidades legalmente separadas e independientes.

© 2024 Deloitte & Touche S.A.S., Deloitte Asesores y Consultores S.A.S., D Contadores S.A.S., Deloitte S.A.S. y D Profesionales S.A.S., según el servicio que presta cada una.

Contáctanos:

José Luis Jerez Rosanía
Socio Líder Intangibles | Impuestos y Servicios Legales

Tel: + 57 316 740 4363

Email: jjerez@deloitte.com